Uribia, 01 de julio de 2026

Doctor
DANNY BLADIMIR DELUQUE CAMPO
Secretario de Salud
Municipio de Uribia

Ref.: Entrega de Cuarto Informe Técnico de Actividades.

Cordial saludo.

Por medio del presente hago entrega de las actividades correspondiente a la **CONTRATO MC – 051 – 2026** con objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICO Y DE APOYO A LA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA EN SALUD PUBLICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES – PAI, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 2287 DE 2003 EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN EN SALUD CON ENFOQUE INTERCULTURAL Y ÉTNICO, LA IDENTIFICACIÓN DE MOTIVOS DE NO VACUNACIÓN EN LA POBLACIÓN OBJETO DEL PROGRAMA PAI – DENTRO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA A CARGO DE LA SECRETARIA DE SALUD PARA LA VIGENCIA 2026 EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA T302 DE 2017 EN EL MUNICIPIO DE URIBIA,** durante el tiempo comprendido **DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO** de la presente anualidad.

Atentamente,

ARACELIS BEATRIZ LEDESMA PANA
C. C. No. 56.086.324 de Maicao – La Guajira
Auxiliar de Enfermería
Contratista

INFORME TÉCNICO DE ACTIVIDADES No. 04

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICO Y DE APOYO A LA GESTIÓN	MC – 051 - 2026
CONTRATISTA	Nombre: ARACELIS BEATRIZ LEDESMA PANA
	C.C N° 56.086.324 de Maicao – La Guajira
	Profesión: Auxiliar de Enfermería
	Celular: 317 445 6640
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICO Y DE APOYO A LA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA EN SALUD PUBLICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES – PAI, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 2287 DE 2003 EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN EN SALUD CON ENFOQUE INTERCULTURAL Y ÉTNICO, LA IDENTIFICACIÓN DE MOTIVOS DE NO VACUNACIÓN EN LA POBLACIÓN OBJETO DEL PROGRAMA PAI – DENTRO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA A CARGO DE LA SECRETARIA DE SALUD PARA LA VIGENCIA 2026 EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA T302 DE 2017 EN EL MUNICIPIO DE URIBIA.
PLAZO DE EJECUCIÓN	NUEVE (9) MESES Y CINCO (05) DÍAS.
VALOR DEL CONTRATO	VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($ 25.666.665,00)
SUPERVISOR	DANNY BLADIMIR DELUQUE CAMPO C.C No. 17.825.938 URIBIA - LA GUAJIRA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	27 DE MARZO DE 2026
FECHA DE INICIACIÓN	27 DE MARZO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2026
FECHA DE PRESENTACIÓN DE INFORME	PARCIAL N°: 04
	FECHA: 1 DE JULIO DE 2026

De conformidad al CONTRATO MC – 051 - 2026 con fecha de suscripción 27 de marzo de 2026, acta de inicio del 27 de marzo del 2026, en mi condición de contratista, presento a continuación el informe de avance parcial de las actividades desarrolladas durante el período del contrato comprendido entre el 01 de junio al 30 de junio de 2026, de acuerdo con las obligaciones señaladas en el contrato antes descrito.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2026

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD PROGRAMADA EN EL PERIODO DEL CONTRATO	ACTIVIDAD EJECUTADA EN EL MES	% DE AVANCE
1	Realizar seguimientos mensuales al cumplimiento del Decreto 2287 de 2003 en las Instituciones Educativas.	10	1	40%
2	Educación en salud relacionado con la vacunación con un enfoque intercultural y étnico en la zona	10	1	40%
3	Identificación de Motivos de No Vacunación en Población Objetivo del PAI	10	1	40%

CONCLUSIONES

En resumen, el seguimiento al cumplimiento del Decreto 2287 de 2003, las charlas educativas sobre vacunación y la identificación de motivos de no vacunación son acciones fundamentales para promover la salud y el bienestar en las instituciones educativas. Es necesario continuar fortaleciendo estas actividades para garantizar un entorno escolar seguro y saludable para todos los estudiantes.

1. **Seguimiento al Cumplimiento del Decreto 2287 de 2003 en Instituciones Educativas:** Se ha observado un cumplimiento satisfactorio del Decreto 2287 de 2003 en las instituciones educativas evaluadas.
2. **Charlas Educativas sobre Vacunación:** Las charlas educativas sobre vacunación han sido efectivas para concienciar a la comunidad educativa sobre la importancia de la vacunación en la prevención de enfermedades. Se observó una alta participación y receptividad por parte de los asistentes, quienes mostraron interés en aprender sobre el tema y realizaron preguntas pertinentes. Sin embargo, se recomienda continuar fortaleciendo estas actividades para llegar a un junior número de estudiantes y familias.
3. **Identificación de Motivos de No Vacunación:** La identificación de motivos de no vacunación permitió comprender las barreras y preocupaciones que pueden estar afectando la aceptación de la vacunación entre la población estudiantil y sus familias. Se identificaron varios motivos, incluyendo la falta de información, temores relacionados con efectos secundarios y barreras de acceso a servicios de salud. Durante la ejecución de las actividades no se captó PPNA sin embargo se evidencio en las actividades que hay personas que no están afiliadas, pero esto se debe a que son migrantes irregulares que no cumplen con los requisitos para el proceso de afiliación y otros que ya están en tramite

Atentamente,

ARACELIS BEATRIZ LEDESMA PANA
C. C. No. 56.086.324 de Maicao – La Guajira
Auxiliar de Enfermería
Contratista